



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

26/MARZO/2026

Para el predio ubicado en la calle

CADMIO (ANTES CALLE UNO)

Colonia **LOMAS DEL PEDREGAL FRAMBOYANES** Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **39**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

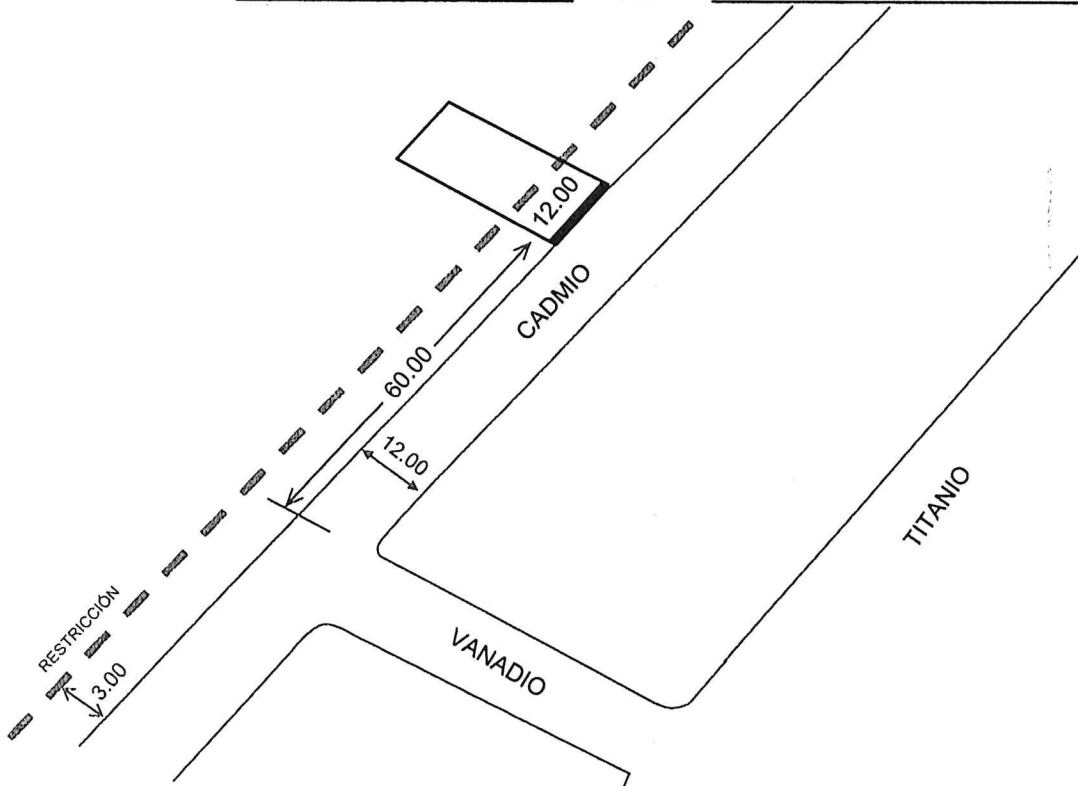
26/MARZO/2026

| | | | | | |
|----------------|-----------------------------|--|------------------|--|--|
| Zona Histórica | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No | Zona Patrimonial | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No |
| Afectación | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No | Restricciones | <input checked="" type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |



al frente 3.00 METROS

al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA NUMERO 9,902 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1989 Y PLANO AUTORIZADO N° 951-V EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE DISTRITO FEDERAL (AHORA CDMX) DE FECHA MARZO DE 1991

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Iriri Sevilla

| | |
|--|---|
| <p>Expide</p> <p>Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana Director de Desarrollo Urbano</p> <p>Elaboró: U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</p> | <p>Autoriza</p> <p>Mtra. Alma Karen García Vargas Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <p>Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> |
|--|---|

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA
ALCALDÍA DE TLALPAN
SECRETARÍA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
Sello de Autorización

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL-HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.